

## RESOLUCIÓN N° 3430

La Plata, 8 de agosto de 2023.

**VISTA** la impugnación presentada al orden de mérito provisorio elaborado en el proceso de selección convocado para el cargo de **AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES (examen escrito del 18/08/22)**, obrantes en los actuados caratulados: "TROISE GONZALO JAVIER S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-460/2023; -

**Y CONSIDERANDO:** -----

1- Que el **Dr. TROISE GONZALO JAVIER (DNI 29.392.364)** postulante para el cargo de **AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES (examen escrito del 18/08/22)**, solicita a la Sala Examinadora que rectifique la puntuación consignada en el orden de mérito provisorio otorgada a la entrevista personal ya que -señala- obtuvo una calificación de 95 (noventa y cinco) puntos y en el orden de merito provisorio notificado se le asignó una calificación de 85 (ochenta y cinco) puntos En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

En atención a lo peticionado, la Sala Examinadora advierte un error material en la consignación de la nota correspondiente a la entrevista personal por lo que considera que debe modificarse la calificación que figura en el orden de merito provisorio pasando de ochenta y cinco (85) puntos a noventa y cinco (95) puntos, con la

## RESOLUCIÓN N° 3430

consiguiente modificación a dos ciento treinta y seis (236) puntos en el total general y la alteración en el orden de mérito correspondiente.-----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

**Artículo 1°**: Aprobar en todos sus términos el informe presentado por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para **AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES (examen escrito del 18/08/22)**, respecto de la impugnación al orden de mérito provisorio presentado por el postulante **Dr. TROISE GONZALO JAVIER (DNI 29.392.364)**. ----

**Artículo 2°**: Efectuar, respecto al postulante **Dr. TROISE GONZALO JAVIER (DNI 29.392.364)** la modificación en la puntuación inicialmente asignadas, de acuerdo al informe presentado compartido, transcrito en los considerandos de la presente. -----

**Artículo 3°**: Tener presente lo resuelto al momento de la consideración del ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO para **AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES (examen escrito del 18/08/22)** de acuerdo a la modificación realizada.-----

**Artículo 5°**: Regístrese y hágase saber.-----

## RESOLUCIÓN N° 3430

Resolución N° 3430.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

-----

Firmas digitales

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires